



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE ENERO DE 2023

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR YOLIMA PATRICIA VIDES ARRIETA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y EL JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE MAGANGUÉ, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE UNIÓN MARITAL DE HECHO CON RADICADO N° 1343031840012021- 00241-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-00002-00//STC-039-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 20 DE ENERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

